

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN
DE CONTRATOS Y PROGRAMAS EN EL
SECTOR PÚBLICO, CON ESPECIAL
APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA
DEFENSA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SISTEMA DE LA CONTRATACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CÓDIGO 32202027



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3D0D9040052A804E9B046C489222599E

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	SISTEMA DE LA CONTRATACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Código	32202027
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMAS EN EL SECTOR PÚBLICO, CON ESPECIAL APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA DEFENSA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	9
Horas	225.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La presente asignatura pretende sentar las bases para:

- Adquirir conocimientos legales generales de la contratación y subvenciones públicas en el ámbito de las Administraciones públicas y la defensa.
- Alcanzar el dominio necesario para analizar los aspectos relacionados con las técnicas de compras y su gestión.
- Familiarizarse con el empleo de documentación contractual en el ámbito de las diferentes Administraciones Pública y de manera específica en la de defensa.
- Conocer y analizar las diferentes fórmulas contractuales y de subvenciones públicas, teniendo en cuenta también la normativa comunitaria e internacional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para el máster. La comprensión del idioma inglés resulta recomendable para el estudio de estos temas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JUAN CRUZ ALLI TURRILLAS
Correo Electrónico	juan-cruz.alli@der.uned.es
Teléfono	91398-8065
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ADMINISTRATIVO

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	JUSTO ALBERTO HUERTA BARAJAS
Correo Electrónico	jushuerta@madrid.uned.es



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JUSTO ALBERTO HUERTA BARAJAS
justohuerta@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A través del curso virtual y de las sesiones presenciales.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura el alumno deberá saber aplicar sus conocimientos en materia legal y económica sobre:

Las mejores prácticas contractuales públicas y privadas en el ámbito del sector público, teniendo en cuenta también la normativa nacional, comunitaria e internacional.

La Directiva 2009/81/CE de Seguridad y Defensa

La Ley 24/2011, de 1 de agosto de Contratos del Sector Público en el ámbito de la Defensa y Seguridad.

La Contratación en el extranjero en organizaciones internacionales de defensa de compras, como NANSa, OCCAR y FMS.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará entre los meses de octubre a junio del primer curso.

·Se utilizará la plataforma educativa virtual aLF para el desarrollo y seguimiento de los cursos. Permite la comunicación, evaluación y seguimiento de los estudiantes, así como la organización de grupos de trabajo.

·Clases presenciales 1 a la semana, preferentemente los viernes (de enero a junio).

·Están previstas también visitas a instituciones y empresas, así como conferencias por personalidades de reconocido prestigio en la materia correspondiente.

·Tutorías por videoconferencia, a través de foros y chat.

·Material didáctico elaborado por los docentes y proporcionado a través de la plataforma aLF.

·Prácticamente todas las semanas de enero a junio se evaluará al alumno de las enseñanzas recibidas, con un caso práctico que se resolverá al comienzo de la clase siguiente.

Las faltas de asistencia a las clases no podrán exceder del 20% de las presenciales programadas que, en concreto, son las siguientes:

En 2017:

Para ambas modalidades: jornada de presentación del máster del día 3 de noviembre y



prueba de conocimientos del día **15 de diciembre**.

En 2018:

GRUPO SEMIPRESENCIAL: días lectivos obligatorios previstos 21, los viernes que se determinen de enero a junio.

GRUPO A DISTANCIA: días **12 de enero, 6 de abril, 11 de mayo y 1 de junio**.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Material elaborado por los profesores del curso sobre:

- Contratación de las Administraciones Públicas en La Ley de Contratos del Sector Público.

IUGM-UNED.2013.

- "Elementos técnicos de gestión de proyectos y contratos de las Administraciones Públicas".

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

.

* **AGUADO ROMERO, J., y HUERTA BARAJAS, J. A.** , "La contribución de la auditoría de contratos en las adquisiciones de bienes y servicios específicos para la defensa", *Auditoría Pública* número 36, 2005.

* **GARCÍA TREVIJANO, J.A.** "Paradojas y sorpresas de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público", *Revista Española de Derecho Administrativo* número 142, 2009.

* **HUERTA BARAJAS, J. A.**,

- "Un protocolo para el establecimiento del precio del gasto de Defensa", *Revista General de Marina*, Madrid, 2003.

- "La evaluación previa de la colaboración del sector público y sector privado. El diálogo competitivo en la nueva LCSP", *Auditoria Publica*, Enero 2008.

- *Comentarios sobre la Contratación Pública y la Ley de Contratos del Sector Público*, Madrid, 2008.

- "Índice de correspondencia entre las Leyes y Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas, Sector Público y Directiva 2004/18/CE". *Contratación Administrativa Práctica*, número 75 a 80, 2008.

- "Contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado en los programas y contratos de defensa", *Contratación Administrativa Práctica*, número 78, 2008.

* **MORENO MOLINA, J. A.**,

- *Contratos Públicos: Derecho Comunitario y Derecho Español*, Madrid, 1996.



- “Los contratos de consultoría y asistencia, de servicios y de trabajos específicos y concretos no habituales de la Administración”, en *Comentarios a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas* (dir. GOMEZ-FERRER, R.), Madrid, 1996.
- “Las nuevas Directivas de la Comunidad Europea sobre contratos públicos (93/36, 93/37 y 93/38/CEE, de 14 de junio de 1993”, *Revista Estado & Direito* número 2 13, 1994.
- *El nuevo Reglamento de Contratación de las Administraciones Públicas: Repercusión práctica, novedades, concordancias y formularios adaptados*, Madrid, 2002.
- *Nuevo Régimen de Contratación Administrativa, Comentarios a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas tras la Ley 53/1999*, Madrid, 2000.
- *Nuevo Régimen de Contratación Administrativa, Comentarios al Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas tras el RD Leg. 2/2000, de 16 de junio*, segunda edición, Madrid, 2001.
- *La Nueva Ley de Contratos del Sector Público*, Madrid, 2007.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Una Guía Didáctica en la que el alumno encontrará una orientación previa al curso, así como respuestas a muchas de las cuestiones y/o dudas que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

Dos guías ya elaboradas y editadas por el IUGM: la guía de recursos para el estudio de Máster en Eficiencia de la Gestión de recursos de Defensa y Administraciones Públicas y la guía de recursos para la investigación en Paz, Seguridad y Defensa

Competencias Específicas

CE03 - Conocer y aplicar la normativa sobre contratación y subvenciones públicas en el ámbito del sector público y la Defensa.

CE04 - Saber diseñar acciones dirigidas a conformar estrategias de compras en el marco del sector público y su gestión de manera eficiente desde la empresa

CE06 - Conocer y aplicar los procedimientos para determinar los precios en los contratos públicos y, en particular, en el ámbito de la Defensa.

CE08 - Ser capaz de elaborar, controlar y verificar el grado de cumplimiento de contratos complejos, en los que participen diferentes órganos del sector público, nacionales y extranjeros.

CE13 - Comprender la planificación estratégica de las Misiones de Mantenimiento de la Paz así como dominar las técnicas del control presupuestario y de la contratación en este tipo de misiones.



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

